



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

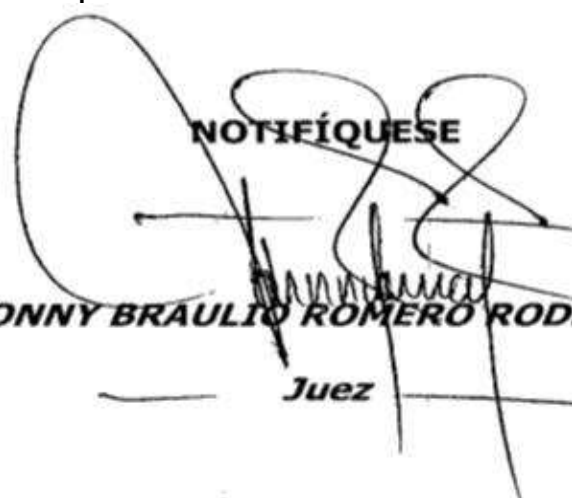
Medellín, quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00488
Proceso	Verbal
Asunto	Pone en conocimiento dictamen

Se incorpora y pone en conocimiento el dictamen allegado por HDI SEGUROS S.A., de conformidad con lo dispuesto mediante proveído del 20 de Octubre de 2021, para los fines que se estimen pertinentes.

Una vez en firme se procederá como en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **328a19a65b7ba760ab31adb31b7d47bed98f1f625b6a7c92611df376a8b67b84**
Documento generado en 15/12/2021 02:45:49 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>